



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

DIRECTO

Dependencia

SECRETARIA DE SALUD
Dirección Administrativa

Sub - dependencia Subdirección de Recursos Humanos

Oficina Departamento de Relaciones Laborales

No. de oficio 5009/2022/ **80891**

Expediente

Asunto: Relacionado con salida autorizada.

Morelia, Mich.,

07 DIC 2022

OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A:

SECRETARÍA TÉCNICA, SECRETARÍA PARTICULAR, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA; SUBDIRECCIONES: DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EN SALUD, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, DE ATENCIÓN MÉDICA, DE CALIDAD Y ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN SALUD, RECURSOS HUMANOS, RECURSOS FINANCIEROS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, JURÍDICA; ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA, CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD, COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; HOSPITALES: "DR. MIGUEL SILVA", INFANTIL "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS", HOSPITAL DE LA MUJER, PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ TORRES OROZCO", LA PIEDAD, APATZINGÁN, LÁZARO CÁRDENAS, MARUATA, ARTEAGA, CHERAN, COAHUAYANA, NUEVA ITALIA, PÁTZCUARO, TACÁMBARO, CIUDAD HIDALGO, LA HUACANA, MARAVATIO, PURUANDIRO, TUZANTLA, SAHUAYO, URUAPAN, ZAMORA, ZITÁCUARO, ZACAPU, CARÁCUARO-NOCUPETARO, LOS REYES Y DE ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS Y JURISDICIONES SANITARIAS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Por éste medio, me permito hacer de su conocimiento que para los trabajadores adscritos a las Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud de Michoacán se autoriza la salida de manera oficial del día 12 de diciembre del presente año, para el turno matutino a las 13:00 horas y para el turno vespertino dos horas antes de la conclusión de su jornada laboral; es importante señalar que deberá prever la continuidad en la prestación del servicio y atención a los usuarios, organizando las guardias correspondientes.

A los trabajadores que cubran las guardias, les será repuesto el tiempo laborado en forma escalonada posteriormente, sin que se vea afectada la prestación de los servicios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

DR. ELIAS IBARRA TORRES

ELABORÓ

VALIDÓ

LIC. LUIS ANTONIO RODRIGUEZ ALCÁNTAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ELI CORIA SALAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.c.p.- Lic. Eli Coria Salas. - Director Administrativo.
Lic. Luis Antonio Rodríguez Alcántar. - Subdirector de Recursos Humanos.
Lic. Pedro González Abrego. - Jefe de Departamento de Relaciones Laborales.
Expediente/Minutario.

ECS*LARA*PGA*Itz.

"El contenido del Presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.